

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

URSULA KERNEKIN DE ALARCÓN, Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA MUNDIAL ALARKER S.A.** de expediente # 41480 ante usted comparezco y expongo:

En el Acta de Junta General Universal Extraordinaria celebrada el día 15 de Marzo del 2007 a las 10:00 los accionistas declaran extraviado el Libro de Acciones y Accionistas, resolviendo autorizar al Gerente General rehacer dicho Libro con la información, de la documentación que la Compañía mantenga en sus archivos.

El extravío del Libro de Acciones y Accionistas ocasionó una confusión con las transferencias y títulos por lo que le solicito, señor Intendente, deje sin efecto la comunicación de transferencia presentada en la dependencia que usted Administra, el día 12 de Junio del 2007 a las 11:24 AM en la que la Señora Ursula Alarcón Kernekin le cede a la Sra. Ursula Kernekin de Alarcón 72,203.

Quedando el paquete accionario de la siguiente manera:

CEDENTE	CESSIONARIO	TITULO	ACCIONES	VALOR	TOTAL
URSULA ALARCON C.C 0909042673	URSULA KERNEKIN DE ALARCON C.C 090519213	014	74999	\$0.04	\$2.999
ANDRES ALARCON C.C. 0910795814	URSULA KERNEKIN DE ALARCON C.C 090519213	004	1	\$0.04	\$0.04

Particular que le comunico para que se tome nota de lo antes mencionado.

Atentamente,

URSULA KERNEKIN DE ALARCON
C.C 090519213
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA MUNDIAL ALARKER S.A.

de
18/07

RECORRIDO

2007 JUN -1 AM 11:53